Universitat Autònoma de Barcelona

2020/2021

Trabajo de Fin de Grado

Código: 100391
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500501 Historia	OB	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Josep Puigsech Farràs

Correo electrónico: Josep.Puigsech@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

El estudiante puede matricularse de su Trabajo de Fin de Grado una vez superados 160 créditos; de los cuales, obligatoriamente, todos los correspondientes al primer curso. Sin embargo, se recomienda matricularse durante el último año de estudios del Grado.

Objetivos y contextualización

El TFG es un trabajo que debe permitir una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas a cada título. El objetivo principal, según la memoria del grado de Historia, es la realización de un trabajo de síntesis bibliográfica (en formato estado de la cuestión o ensayo) o de un trabajo sobre material documental, a partir de cualquiera de las materias del grado.

Un profesor tutorizará el trabajo y orientará al alumnado durante el proceso de elaboración. Los trabajos deberán tener un carácter original y se realizarán de forma individual. El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado las competencias y es capaz de aplicar los resultados de aprendizaje básicos adquiridos durante su formación académica en la Facultad (razonamiento crítico, comunicación escrita y oral efectiva, alto grado de autonomía en la búsqueda bibliográfica y de datos, y en la elaboración, argumentación y defensa del TFG, etc.). El TFG debe ser un trabajo fundamentalmente académico, no un trabajo de investigación en el sentido estricto, carácter reservado para el Trabajo de Fin de Máster de postgrado.

Competencias

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autónomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Resultados de aprendizaje

1. Comunicar tanto oralmente como por escrito en el propio idioma o en una tercera lengua utilizando la terminología y las técnicas propias de la historiografía.
2. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
3. Organizar y planificar la búsqueda de información histórica.
4. Plantear las cuestiones clave de un problema histórico.
5. Realizar un trabajo individual en el que se explicite el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
6. Realizar una investigación en relación a una problemática de carácter histórico.
7. Resolver problemas de manera autónoma.
8. Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.
9. Utilizar los recursos informáticos propios del ámbito de estudio de la historia.

Contenido

El TFG consiste en:

• La elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias básicas y generales asociadas al grado de Historia.• La búsqueda de bibliografía, la selección y análisis crítico de la literatura específica del tema escogido.

• El planteamiento del marco teórico, hipótesis y conclusiones.

• La presentación escrita y oral del trabajo.

El TFG ocupará una extensión final entre 30 y 34 páginas (2.100 caracteres/página); es decir, entre un mínimo de 63.000 y un máximo de 70.000 caracteres (incluidos los espacios). Esta extensión incluye todo el TFG: índice, resúmenes (de un máximo de 900 caracteres, incluidos los espacios, en la lengua de redacción del TFG y en inglés) y 5 palabras claves (en la lengua de redacción del TFG y en inglés), texto general, notas, bibliografía, anexos con mapas, ilustraciones o documentación. El formato de letra obligatorio es Times New Roman 12. La bibliografía y las notas deben referenciarse obligatoriamente con el Manual de Estilo Chicago, que se encuentra disponible en esta referencia.

Las extensiones mínimas y máximas deben respetarse exactamente por parte de cada alumnado y no cumplirlas puede implicar la no evaluación del TFG.

Metodología

Programación de la asignatura. Aunque consta como asignatura semestral, dada la presentación pública del TFG al final del segundo cuatrimestre, el cronograma de elaboración es anual. Las sesiones de tutoría se tendrán a lo largo del curso académico anual. Durante el curso, el coordinador del grado convocará una serie de reuniones para explicar los objetivos del trabajo a realizar y el procedimiento de asignación de los tutores. La versión final del TFG será entregada al tutor impresa (2 copias) y en formato electrónico con fecha máxima el día 31 de mayo de 2021. En la misma fecha, también se deberá enviar una copia en pdf en el espacio moodle de la asignatura, que servirá de constancia oficial de entrega para la coordinación del grado.

Elección de tutor y trabajo. La elección de temática de trabajo es libre por el alumnado, que podrá también solicitar la dirección de un profesor concreto de la titulación de Historia. Será decisión última del profesor la aceptación de la tutoría del TFG. Por otro lado, existen unas limitaciones al número de TFG que pueden ser asumidos por cada profesor en algunas áreas de conocimiento, que serán comunicadas en las sesiones informativas. La asignación final de tema y tutor la comunicará oficialmente el coordinador del grado.

Desarrollo de tutorías. Teniendo en cuenta la diversidad de temáticas y metodologías de los TFG, existe un protocolo de desarrollo de tutorías que es a la vez una planificación de tareas para alumnos y profesores. La pauta mínima de cuatro tutorías será la siguiente:

1. Una primera tutoría para concretar con el alumno el tema del TFG, delimitar y establecer un calendario aproximado pera la realización de las diferentes tareas que se deberán realizar, y con las tutorías correspondientes. En esta primera tutoría, se encargará al alumno que busque la bibliografía necesaria para hacer el trabajo.
2. En una segunda tutoría, se comentará (y, en su caso, completará) la bibliografía aportada por el alumno. A continuación, se le recomendarán unas primeras lecturas que le permitan hacer un primer esquema del trabajo, se le proporcionarán orientaciones metodológicas y se fijará un plazo aproximado para su realización.
3. En una tercera tutoría se comentará y ajustará el esquema del trabajo que el alumno haya realizado. Se fijará un plazo aproximado para la entrega de una parte del trabajo ya redactada completamente, que incluya el aparato crítico y, en su caso, las gráficas, los anexos, etc., adecuados. La extensión de este texto no podrá exceder 1/3 de la extensión final del trabajo (es decir, deberá tener unos 8-9 hojas)
4. En una cuarta tutoría, el tutor comentará detalladamente el texto, para que el alumno sea consciente de los aspectos positivos y/o mejorables de su trabajo, tanto desde el punto de vista formal como del contenido.
5. A partir de aquí, se podrán hacer (o no) más tutorías para resolver consultas concretas, dudas que puedan ir surgiendo y, especialmente, para el establecimiento de las conclusiones finales. El texto no se revisará de nuevo antes de la evaluación.

Antes de la defensa oral del TFG, el tutor deberá dar pautas al alumno sobre el desarrollo de este acto, con recomendaciones sobre la mejor forma de hacer la presentación oral. De cada unade esta tutorías deberá quedar constancia, mediante la firma del alumnado de un formulario que la coordinación del grado proporcionará a los tutores. La asistencia del alumnado a estascuatro tutorías mínimas es obligatoria. El incumplimiento de esta norma puede derivar en la no evaluación del TFG.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Tutorias	7,5	0,3	5, 6, 3, 4
Tipo: Autónomas			
Trabajo personal de elaboración del trabajo de fin de grado	142	5,68	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 9

Evaluación

De acuerdo con el protocolo de la Facultad de Filosofía y Letras, la evaluación del TFG en formato escrito y en su exposición pública estará a cargo de una comisión integrada por dos profesores. La comisión será aprobada por la coordinación del grado de Historia, a propuesta del profesor tutor. Uno de los miembros puede ser el tutor que ha dirigido el TFG. La nota final de cada TFG queda establecida a partir de los siguientes porcentajes:

- Un 70% de la nota se evalúa a partir de la memoria escrita. Una parte de esta nota tendrá en cuenta el seguimiento de las tutorías a lo largo del curso y los aspectos formales de presentación del TFG (corrección ortográfica, sintática y léxica -la penalización puede ser de entre 0,1-0,2 puntos sobre la nota final por cada error cometido- y de expresión escrita, citas bibliográficas y documentales, uso de terminología y vocabulario histórico). Se podrá aplicar una penalización de 0,10 puntos por falta sintáctica u ortográfica, hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final. Las faltas repetidas descuentan.

- El 30% restante de la nota se evalúa a partir de la exposición pública del TFG por parte del alumno ante la misma comisión de dos profesores. La coordinación del grado de Historia asignará fecha y lugar de lectura pública del TFG. La presentación por parte del alumnado tendrá una duración máxima de 15 minutos. La

comisión podrá formular preguntas y pedir aclaraciones sobre el TFG durante el acto de presentación. De forma orientativa, la comisión atenderá los valores expositivos, recursos instrumentales y de suficiencia expresiva delalumno, de acuerdo con los siguientes puntos:

- *Oralidad* (Se trata de evaluar los aspectos de la exposición oral: explicación comprensible, vocabulario correctoy adecuado, coherencia del discurso, gestualidad, ritmo explicativo ...). En general, se valorará la idoneidad del modo de explicar el TFG;
- *Recursos expositivos* (Se trata de evaluar la relación entre el discurso y los medios empleados para facilitar su comprensión: adecuación y complejidades de los soportes informáticos o técnicos empleados, precisión y corrección de los materiales, originalidad y novedad comunicativa ...) En general, se valorará la aptitud en la elección y uso de los recursos expositivos;
- *Estructura* (Se trata de evaluar la estructura en la planificación de la exposición). En general, se considerarán elementos como el equilibrio entre las ideas y las tesis expuestas, la claridad y el tiempo empleado, el ritmo del discurso o la gestualidad adecuada;
- *Interés* (Se trata de evaluar el interés que ha suscitado la exposición del tema). En general, se valorará la suficiencia y personalidad para convencer de la importancia del trabajo y de sus resultados.

En el caso que la exposición pública no pueda realizarse presencialmente se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB.

En relación a la concesión de la calificación de Matrícula de Honor (MH). El logro de un 9-10 sobre 10 como nota final implicará una calificación de Sobresaliente. Los TFG evaluados con Excelente, que sean propuestos a nota máxima de MH por las comisiones, pasarán a ser considerados por otra comisión específica.Estacomisión decidirá la concesión de la calificación de MH de acuerdo con las disposiciones administrativas. La comisión examinará el TFG, así como el informe razonado y valorativo elaborado por el tutor. Basará la prelación final en un cómputo que tenga en cuenta un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente delalumno de los dos últimos cursos (3º i4t). Según propuesta razonada del tutor del TFG, de acuerdo con la comisión de evaluación y el visto bueno de la coordinación, se podrá pedir permiso a los autores cualificados con MH porque sus TFG sean publicados en el Depósito Digital de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona. El servicio de Bibliotecas proporciona tutoriales sobre la adaptación formal de los TFG a los requisitos de la edición digital.

Todo TFG que no sea avalado por el tutor, que no cumpla los requisitos mínimos o máximos de extensión formal o que no se presente en las fechas y formatos de entrega establecidos será considerado "No evaluable". También será considerado "No evaluable" todo TFG que incumpla el calendario mínimo de tutorías o no haya pasado por el acto de exposición pública en la fecha asignada. El TFG sólo tiene una convocatoria y no puede ser recuperado. Si el profesorado en cualquier momento de la evaluación de un TFG detecta un plagio evidente, calificará el TFG con un cero, en aplicación del compromiso que el estudiante firma en el momento de la matrícula de respetar las reglas sobre la originalidad de los trabajos. El TFG está sometido a los mismos procesos de revisión ordinaria y revisión extraordinaria de cualquier otra asignatura del grado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Contenido teórico del trabajo	70%	0	0	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 9
Exposición oral y pública del trabajo	30%	0,5	0,02	1, 8

Bibliografía

-BOULOGNE, Arlette. *Comment rédiger une bibliographie*. París, 2004.

-CLANCHY, John y BALLARD, Brigid, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, 2a edición. Zaragoza, 2000.

-CREME, Phyllis y LEA, Mary L., *Escribir en la universidad.* Barcelona, 2000.

-DÍAZ SÁNCHEZ, María Eugenia y MÁRQUEZ PÉREZ, Aida. *A Manual for Writing Research Papers. With a Guide to Using Internet Sources*. Salamanca, 2001.

-ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis.* Barcelona, 2007.

Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos:conocimientos y estrategias. Barcelona, 2007.

-FERRER, Virginia, CARMONA, Moisés y SORIA, Vanessa (eds.). *El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid, 2012.

-FRAGNIÈRE, Jean-Pierre. *Comment reussir un mémorie. Comment presenter une thèse. Comment rédiger un rapport*. París, 1986.

-GALLEGO FERNÁNDEZ, Antonio. *Ser doctor. Cómo redactar una tesis doctoral*. Madrid, 1987.

-GONZÁLEZ GARCÍA, Juana, LEÓN MEJÍA, Ana y PEÑALBA SOTORRÍO, Mercedes. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Madrid, 2014

Guia didàctica del discurso académico escrito ¿Cómo se escribe una monografía? Madrid, 2001.

Guia práctica para la elaboración de un trabajo científico. Bilbao, 1994.

-GUITTON, Jean. *El trabajo intelectual*. Madrid, 1995.

-HARVEY, Gordon. *Cómo se citan las fuentes: [guía rápida para estudiantes].* Madrid, 2001.

-ICART ISERN, Mª Teresa. *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona, 2001.

-LENI-BAYLE, Martine. *Écrire une recherche: mémorie ou these.* Lyon, 2006.

Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índex. Bellaterra, 1994.

-LICHTFOUSE, Eric, *Rédiger pour être publié! Conseils pratiques pour les scientifiques*. Paris, 2010.

-MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de ortografía técnica:normas de metodología y presentación de trabajos científicos. Bibliológicos y tipográficos*. Salamanca, 1987.

-MOLINA VILLAR, Juan José. *Cómo hacer un trabajo final de carrera para los estudios de grado.* Barcelona, 2010.

-MORFAUX, Louis-Marie y PRÉVOST, Roger, *Résumé & synthèse de textes. Méthode et exercices corrigés.* París, 2004.

-MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ, Gemma. *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid, 2003.

-MURRAY, Rowena. *Cómo escribir para publicar en revistas académicas.* Barcelona, 2006.

-ORNA, Elizabeth. *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona, 2001.

-PHILLIPS, Estele M. *La tesis doctoral: cómo escribirla y defenderla.* Barcelona, 2008.

-RIGO, Antònia y GENESCÀ, Gabriel, *Tesis i treballs. Aspectes formals*. Vic, 2000.

-RIQUELME, Jesucristo. *Canon de presentación de trabajos universitarios: modelosacadémicos y de investigación*. Alicante, 2006.

-RIVERA-CAMINO, Jaime. *Cómo escribir y publicar una tesis doctoral*. Madrid, 2014.

-ROMANO, David. *Elementos y técnicas del trabajo científico*, Barcelona, 1982.

-SANCHEZ ASÍN, Antonio y otros, *Trabajos de fin de grado y de postgrado. Guía práctica para su elaboración.* Archidona, 2016.

-SÁNCHEZ, Ricardo. *Como publicar*. Oviedo, 2000.

-SANCHO, Jordi. *Com escriure i presentar el millor treball acadèmic.* Vic, 2014.

-TOLCHINSKI, Liliana (coord.). *La escritura académica a través de las disciplinas*. Barcelona, 2013.

-TOLCHINSKI, Liliana. *Tesis, tesinas y otras tesituras*. Barcelona, 2002.

-TRIGO ARANDA, Vicente. *Escribir y presentar trabajos en clase.* Madrid, 2002.

Referencias complementarias:

-Recursos de información (Servei de Biblioteques de la UAB):

http://www.uab.cat/servlet/Satellite?c=Page&cid=1345655058782&pagename=BibUAB/Page/TemplatePlanaBibl

-Argumenta. Competencias lingüísticas y comunicativas en el ámbito académico:

http://wuster.uab.es/Web_Argumenta_Obert/

-Guia pràctica (catalán):

http://aules.uab.cat/2016-17/mod/resource/view.php?id=64304

-Guia práctica (español)

http://aules.uab.cat/2016-17/mod/resource/view.php?id=64303

-Guia práctica (inglés)

http://aules.uab.cat/2016-17/mod/resource/view.php?id=64306